

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**  
**LISTADO DE PROGRAMAS ESTATALES 2014**

Nombre del programa	Objetivo general	Responsable de su ejecución	Vigencia
<p style="text-align: center;">FONDO COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG)</p>	<p>Este Fondo tiene como objetivo general, lograr el desarrollo regional equilibrado y sustentable del Estado de Jalisco, a partir de objetivos particulares, que a continuación se exponen: 3.1.1. Propiciar el crecimiento económico de los municipios y su consecuente correlación con las regiones y el Estado. 3.1.2. Fortalecer a las regiones en la toma de decisiones, permitiendo ampliar la capacidad de gestión de las autoridades locales. 3.1.3. Promover ante los funcionarios municipales, que los proyectos de este fondo, estén alineados a su Plan Municipal de Desarrollo vigente. 3.1.4. Fomentar la cultura colectiva y la conciencia de pertenencia a su región. 3.1.5. Generar el impulso multiplicador de vocacionamientos, potencialidades y apacidades socioeconómicas de cada región, y 3.1.6. Crear o fortalecer la infraestructura regional, que permita elevar el nivel de vida en los municipios y propicie el desarrollo de la región.</p>	<p>ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotm ail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</p>
<p style="text-align: center;">FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE)</p>	<p>Coayudar al mejoramiento de las condiciones de vida y las oportunidades de los habitantes de las localidades en condiciones de pobreza extrema y rezago social del Estado, a través de la construcción de obras de infraestructura social básica; de conformidad con los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014; así como al acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se emiten los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, publicado el 14 de febrero de 2014, formulado por la Secretaría de Desarrollo Social y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de mayo de 2014.</p>	<p>ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotm ail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</p>

**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
LISTADO DE PROGRAMAS ESTATALES 2014**

Nombre del programa	Objetivo general	Responsable de su ejecución	Vigencia
<p style="text-align: center;">FONDO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS (FODIM)</p>	<p>El Fondo tiene como objeto general, lograr el desarrollo de los Municipios en coordinación con el Estado para el equilibrio y sustentabilidad del Estado de Jalisco, a partir de los siguientes objetivos: a) Construir y fortalecer la infraestructura de los Municipios del Estado, principalmente de aquellos que presentan rezago en materia de infraestructura y equipamiento. b) Propiciar el crecimiento económico del Municipio acorde con el Plan Estatal de Desarrollo, principalmente en municipios con alta marginación. c) Generar el impulso multiplicador de potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada municipio que participe en el FODIM. d) Crear o fortalecer la infraestructura y equipamiento, que permita elevar la calidad de vida de los habitantes de los municipios y propicie el desarrollo del Estado de Jalisco.</p>	<p style="text-align: center;">ARQ. ARTURO BOLAÑOS ESQUIVEL, Director de Obras Públicas, Independencia # 32, Centro, Tel. 388-385-09-15, cel. 388-103-20-99, correo: obraspublicastalpa@hotmail.com</p>	<p style="text-align: center;">01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014</p>